

Cómo?!



Esta es una historia real, le sucedió a un amigo y trae consigo la novedad, al menos para mí, de que, en ciertas circunstancias, Aerolíneas Argentinas puede prescindir de la obligatoriedad de requerir el pasaporte para subirte a un avión que regresa a Argentina.

La historia comienza de esta manera:

Mi amigo viajó con un grupo de amigos en vuelo directo desde Buenos Aires a Miami. Su viaje y llegada a Estados Unidos fueron de lo más normal. Al ingresar presentó su pasaporte argentino con el visado correspondiente a las autoridades migratorias y luego tomó un taxi hacia su lugar de alojamiento.

Pasaron los días y junto a los amigos disfrutaron de las playas e hicieron unas cuantas

compras en los megaconocidos outlets. Hasta acá todo normal y muy divertido.

Llegó el día del regreso y el grupo se dividió en dos, algunos regresaron a Argentina un par de días antes que mi amigo, pero esa situación no conllevó ningún tipo de problema, incluso cuando en las valijas de los que partieron primero había cosas de aquellos que quedaron en Miami. Y si, se sabe que hay que aprovechar hasta el último kilo permitido en las valijas.



El día que mi amigo volaba de regreso se tomó un buen tiempo para armar las valijas, desembolsando compras, tirando paquetes que solo hacen bulto y ordenando meticulosamente las cosas para que peso y volumen de las valijas estén en orden con los requisitos de la aerolínea.

Terminó el armado de valijas y empezó a armar su bolso de mano, fue en ese momento en el que se dio cuenta de que le faltaba el pasaporte. No lo encontraba en ningún lugar lógico, pero tampoco recordaba haberlo visto en su estadía.

Buscó por toda el hospedaje, en todos sus bolsillos, desarmó las valijas que acababa de armar tan prolijamente y nada, revolvió las cajas y bolsas que había descartado, revisó hasta la basura y nada, el pasaporte no estaba. Entonces llamó a los amigos que habían partido antes para preguntarles si ellos por casualidad no habían visto su pasaporte o por error lo habían llevado en su equipaje. Tampoco.



Faltando apenas horas para su vuelo y sin saber qué hacer ni cómo contactarse con el

Consulado, llamó a la aerolínea para avisar de la situación, tanto como para que lo orientaran en lo que debía hacer como para cancelar su pasaje en caso de que no pudiera volar esa tarde.

En Aerolíneas lo atendieron muy cordialmente y le preguntaron si era argentino, les dijo que sí, luego si de casualidad tenía encima su DNI, también les dijo que sí, fue entonces cuando la voz del otro lado del teléfono le dijo, “entonces podés embarcar igual sin pasaporte”.

Cómo puede ser?

Pues es. Al ser la aerolínea de bandera, tener todos tus datos y tratarse de un vuelo directo que no implica hacer escala en ningún otro aeropuerto, es decir, que no te vas a bajar en el medio del camino, no hay problema en llevarte a casa porque tu identidad está validada con el DNI.

Mucho más aliviado mi amigo emprendió el viaje al aeropuerto, pero todavía estaba preocupado por el pasaporte, porque imaginó que alguien extraño lo podía tener y que eso le podría traer problemas y, además, el hecho de tener que hacer la denuncia y el pasaporte y la visa nuevamente, era un disgusto, pero al menos no perdería el vuelo.



Llegó al mostrador de Aerolíneas y le explicó su situación a la chica del check-in, quien sin alterarse le pidió en DNI y chequeó sus datos. Unos segundos después le dijo “tu pasaporte lo tenemos nosotros”. Perdón?!

Le contó que el día que arribó, alguien lo había encontrado y lo llevó a seguridad, es decir, en algún momento dentro del aeropuerto se le cayó sin que se diera cuenta. En seguridad chequearon los datos del pasaporte y confirmaron con qué aerolínea había volado y su fecha y aerolínea de regreso. Así fue como de seguridad lo llevaron al mostrador de Aerolíneas para que se lo devolvieran al pasajero en el check-in de regreso. Demasiado maravilloso para ser verdad, pero gracias a la suma de buenas voluntades y un trabajo hecho a conciencia, mi amigo pudo reencontrarse con su pasaporte.

Moraleja de la historia, si regresan a Argentina en vuelo directo por Aerolíneas Argentinas, desconozco si las demás aerolíneas de bandera se manejan de esta forma con sus

ciudadanos, basta solo con tener el DNI para volver a casa, y esto va para algunos viajeros relajados que solo llevan el pasaporte como única forma de identificación. Siempre pero siempre lleven dos o tres, por ejemplo, pasaporte, DNI y registro de conducir, porque dependiendo de la situación uno u otro te pueden salvar de pasar un mal momento.